



**RESOLUCIÓN PROCLAMACIÓN DEFINITIVA Y AUTOMÁTICA DE LOS
REPRESENTANTES DEL SECTOR C EN EL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS 2025/26**

Una vez recibida las candidaturas presentadas en la convocatoria electoral de representantes del Sector C en el Consejo de Departamento y, transcurrido el plazo de rectificaciones y/o reclamaciones, y de conformidad con el calendario electoral y con el artículo 10 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, que contempla la elección automática, en el supuesto de elecciones a órganos colegiados, cuando el número de representantes a elegir sea igual o superior al total del censo de electores o al de candidatos presentados, salvo en el caso de elecciones a Claustro Universitario, se procede a la proclamación definitiva y automática de dichas candidaturas, integradas por:

ALVARO AVELLANEDA DE LA VEGA

LUIS ANTONIO MEJIAS CAMACHO

Sevilla, a 23 de febrero de 2026.

Fdo.: El Secretario del Dpto.

Código Seguro De Verificación	Z9ArTY+M88RuEtDM1jC13A==	Fecha	23/02/2026
Firmado Por	RAFAEL VALENCIA CANDALIJA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Z9ArTY%2BM88RuEtDM1jC13A%3D%3D	Página	1/1

